

## El teletrabajo en las auditorías financieras: Un enfoque desde un Auditor Senior



Escrito por:

Debbie Anchaluisa

**F**el teletrabajo es denominado como una actividad laboral no presencial, en la que tanto empleadores como trabajadores cumplen con sus obligaciones desde su hogar o desde cualquier espacio alternativo.

Las firmas de auditorías y consultorías actualmente enfrentan un desafío empresarial a nivel mundial provocado por el Covid-19 donde se busca continuar y cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con los clientes; y el teletrabajo como parte de la transformación digital a nivel empresarial se ha ido implementando e incorporando como mecanismo principal para poder lograr estos objetivos.

Con el teletrabajo el auditor busca el cumplimiento de los compromisos de las auditorías financieras previamente adquiridos, siendo la comunicación vía remota una herramienta de apoyo principal para mantener el contacto necesario y constante con el cliente y el equipo de trabajo; teniendo como único fin **evitar retrasos en la revisión, análisis y segregación de la información proporcionada para la emisión de un informe de auditoría.**

*“ Con el teletrabajo el auditor busca el cumplimiento de los compromisos de las auditorías financieras previamente adquiridos, siendo la comunicación vía remota una herramienta de apoyo principal para mantener el contacto necesario y constante con el cliente y el equipo de trabajo; ”*

Si bien es cierto, al no encontrarse bajo un mismo ambiente laboral se pueden presentar dificultades para el avance de la auditoría no solo en la comunicación entre el cliente y el auditor, sino también a nivel de grupo o equipo de trabajo; debido a que se debe mantener un contacto más continuo con el personal asignado para revisar las actividades realizadas por cada uno de los miembros del equipo, revisión diaria del trabajo asignado de manera independiente, ya que cada uno mediante un plan previamente estructurado en la etapa de planificación de la auditoría se procede a enfocar en los diferentes rubros de los estados financieros de una compañía con el fin de evaluar y diseñar los procedimientos que den respuesta a los riesgos identificados de errores en la auditoría y que afecten a los estados financieros auditados en su conjunto.

Por otra parte, otros de los aspectos que podría problematizar el progreso del trabajo se enfoca en que los **auditores disponemos casi en su totalidad del apoyo por parte del cliente y de igual manera los medios que este mantenga implementado para digitalizar la información, los planes de operación y acciones tomadas por las compañías para continuar con sus actividades, la aplicación de seguridad informática para toda su información, y contar con el apoyo del personal clave de la entidad trabajando en la preparación de nuestros requerimientos de auditoría y poder contar con la información solicitada dentro de los plazos previstos, en especial información relevante para la elaboración y emisión del informe.**

Por medio de las diversas aplicaciones con las que contamos actualmente a nivel global se pueden reinventar la manera de llevar a cabo una auditoría, realizando reuniones de manera virtual para establecer plazos, estrategias de trabajo, analizar el grado de avance semanal de la auditoría, resolver consultas y dudas que se presentan en el transcurso de una auditoría y que al encontrarnos en ambientes distintos estas herramientas pueden ayudar a facilitar el entendimiento de cómo abordar la revisión de una cuenta mediante pruebas ya establecidas, adicional permite dar el seguimiento continuo de la información pendiente de recibir para el cumplimiento del compromiso.

Gracias a los medios de comunicación que actualmente disponemos **la auditoría financiera no se ha visto obstaculizada o estancada por la situación actual** del país o a nivel mundial y por la aplicación de la modalidad del teletrabajo; las firmas cuentan con sistemas internos que permiten mantener y ofrecer el nivel adecuado para llevar a cabo la revisión apropiada y oportuna de la información y la sincronización de la misma en tiempo real, ofreciendo asesoramiento y consultas a los clientes por medios digitales y tecnológicos que permiten mantener el contacto respectivo y más personalizado con estas herramientas tecnológicas para de esta manera lograr objetivos, metas planteadas y cumplimiento con todos los entes de control.

*\*\*La información contenida en este documento es de carácter meramente informativo y referencial y no se constituye en una opinión legal, por lo que sugerimos en caso de requerir alguna acción o decisión respecto de temas aquí tratados consulte previamente con el especialista\*\*.*